

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

**8106** *Orden SAS/1315/2010, de 11 de mayo, por la que se concede la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a la Fundación Juan XXIII.*

A propuesta de la Secretaría General de Política Social y Consumo, y como reconocimiento a su compromiso y responsabilidad en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, la promoción de su integración socio-laboral y el impulso de proyectos e iniciativas orientados al desarrollo de su independencia.

Vengo a conceder la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a la Fundación Juan XXIII.

Madrid, 11 de mayo de 2010.–La Ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez García-Herrera.